

<b>Nombre de la prueba</b>	15ª LLIGA CATALANA DE BMX				
<b>Modalidad</b>	BMX	<b>Clase</b>	1.28.5 BMX PUNTUABLE RANKING RFEC		
<b>Categorías</b>	PROMESAS 7 Y 8, PROMESAS 5 Y 6, PRINCIPIANTE, MASTER 40, MASTER 30, JUNIOR, INFANTIL, HOMBRES PRO 17, HOMBRES DE 50 Y MAS, HOMBRES DE 40 A 49, HOMBRES DE 30 A 39, HOMBRES DE 13 A 16, ELITE-SUB23, CHALLENGE 17 A 29, CADETE, ALEVIN				
<b>Localidad</b>	TERRASSA		<b>Provincia</b>	BARCELONA	
<b>Inicio</b>	09/06/2019	<b>Fín</b>	09/06/2019	<b>Hora</b>	09:00
<b>Federación</b>	CATALANA				

<b>Club Organizador</b>	BMX TERRASSA CLUB		<b>Licencia</b>	G64314271	
<b>Localidad</b>	TERRASSA		<b>Provincia</b>	BARCELONA	
<b>Dirección</b>	CARRER REUS 90			<b>C.P.</b>	08227
<b>Director de Organización</b>	AITOR MARTIN PEREZ				
<b>E-mail</b>	info@bmxterrassa.cat			<b>Teléfono</b>	937313986

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

<b>Dirección</b>	Carrer Reus 90				
<b>Teléfono</b>	937313986	<b>Móvil</b>	680510704	<b>Fax</b>	
<b>E-mail</b>	info@bmxterrassa.cat				
<b>Página Web</b>	www.bmxterrassa.cat				
<b>Precio Inscripción</b>	Federado: 11,00		Federado 1 día: 0,00		
<b>Nº de Cuenta</b>		<b>Entidad</b>			
<b>Proceso Inscripción</b>	Formulario Inscripción web Federación				
<b>Fecha Apertura</b>	27/05/2019		<b>Fecha Cierre</b>	07/06/2019	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

<b>Lugar</b>	Circuito				
<b>Dirección</b>	carrer Reus 90				
<b>Fecha</b>	09/06/2019		<b>Horario</b>	09:00-10:00	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No					

**Observaciones** Las inscripciones se realizaran a través del portal de Federació Catalana de Ciclisme

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

<b>Reunión Directores Deportivos</b>	<b>Fecha</b>	09/06/2019	<b>Hora</b>	10:30
<b>Lugar</b>	Circuito			
<b>Reunión Jurado Técnico</b>	<b>Fecha</b>	09/06/2019	<b>Hora</b>	09:06
<b>Lugar</b>	Circuito			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Circuito	Circuito	1,00	11:00	14:00	14:00	100,00

Observaciones recorrido: Circuito cerrado de BMX

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pto.	Tro.	2º Pto.	Tro.	3º Pto.	Tro.	4º Pto.	Tro.	5º Pto.	Tro.	6º Pto.	Tro.	7º Pto.	Tro.	8º Pto.	Tro.	9º Pto.	Tro.	10º Pto.	Tro.
Promesas 7 y 8	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Promesas 5 y 6	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres PRO: 17	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 50 y más	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 40 a 49	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 30 a 39	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Hombres de 13 a 16	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite-Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Challenge 17 a 29	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Carduto	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevin	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones: TODAS las categorías masculinas y FEMENINAS  
Liga catalana de Ciclisme de BMX y ranking nacional

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club BMX Terrassa
Dirección	Carrer Reus 90

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
		 Passaig de la Vall d'Hebron, 186 (Velòdrom d'Horta) 08036 BARCELONA			
Fecha	10/05/2019	Fecha	10/05/2019	Fecha	Fecha:

Aitor Martín Pérez

con NIF Nº

47929495W

En representación de la entidad **BMX TERRASSA CLUB**,

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba	15ª LLIGA CATALANA DE BMX						
Modalidad	BMX	Clase	1.28.5 BMX PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	PROMESAS / F.F. PROMESAS F.F. PRINCIPANTE, MASTER 40, MASTER 30, JUNIOR, NIÑOS, HOMBRES PRO 17, HOMBRES DE 17 Y MAS, HOMBRES DE 16 A 15, HOMBRES DE 15 A 14, HOMBRES DE 14 A 13, HOMBRES DE 13 A 12, ELITE SUB 17, CHALLENGE 17 A 21, CADETE, NIÑOS						
Localidad	TERRASSA	Provincia	BARCELONA				
Inicio	09/06/2019	Fin	09/06/2019	Hora	09:00	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
  - \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
  - \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
  - \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
  - \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
  - \* Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 10/05/2019



Firma y Sello